Guayaquil, 14 de Mayo del 2.020

Señor.
HORACIO ARECO PEREZ
PRESENTE

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General de Accionistas de la compañía INMOBILIARIAFRANQ S.A. en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía, por el plazo de cinco años.

En el ejercicio del cargo le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual, además de las otras atribuciones que constan en el Estatuto Social de la compañía.

La compañía INMOBILIARIAFRANQ S.A. se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el 20 de septiembre de 2004, ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil e inscrita el 30 de septiembre de 2004 en el Registro Mercantil del mismo cantón.

Atentamente

Melissa Areco

MELISSA ARECO JARRIN
PRESIDENTE AD-HOC
C.C. 0920710589

Razón: Acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía INMOBILIARIAFRANQ S.A. y declaro que me he posicionado en esta misma fecha Guayaquil, 14 de mayo del 2020

HORACIO ALFREDO ARECO PEREZ
GERENTE GENERAL
C.C. 0902897933

LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD
REGISTRO MERCANTIL ADJUNTA

REGISTRO MERCANTIL
GUAYAQUIL

EL GOBIERNO DE TODOS

NUMERO DE REPERTORIO:13.373
FECHA DE REPERTORIO:27/may/2020
HORA DE REPERTORIO:13:44

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintisiete de Mayo del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **INMOBILIARIAFRANQ S.A.,** a favor de **HORACIO ALFREDO ARECO PEREZ,** de fojas **28.602 a 28.605,** Libro Sujetos Mercantiles número **4.838.**

ORDEN: 13373

Guayaquil, 29 de mayo de 2020

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.
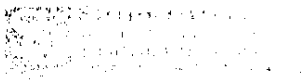
0219484